



● Escándalo en la Cámara: echan atrás el dictamen de la enmienda porque “duendes lo alteraron”

Tras pifia, devuelven a comisiones dictamen sobre las jubilaciones

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

En una decisión sin precedente en la Cámara de Diputados, la Comisión de Seguridad Social alteró el dictamen de la reforma que busca tomar los ahorros de cuentas inactivas en las Afore para constituir un fondo de pensiones para el bienestar.

Si en el pasado los duendes metían mano a los dictámenes después de la votación en el pleno, ahora fue antes de enviarlo a la *Gaceta Parlamentaria*, donde se publicó la versión modificada.

El lunes, la comisión votó un texto y envió otro, donde añadió que el fondo será administrado por un fideicomiso de carácter federal, no participable, cuando los cambios a una iniciativa ya aprobada en comisiones son atribución exclusiva del pleno. En el escándalo que obligó a levantar la sesión, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, puso de

pretexto que “fue un error humano”. Justo detrás de él, Eduardo Villaseñor Cicero (PAN) paseó un cochinito de cartón con la leyenda: “Tus pensiones no se tocan”.

Mier incluso admitió que desde el martes su bancada se percató de que el dictamen “no correspondía a lo que turnó el equipo técnico a la mesa directiva”, pero aun así fue el *blanquiazul* el que lanzó la alerta.

Desde el arranque de la sesión, cuando los partidos opositores presentaron mociones suspensivas para devolver el dictamen a la comisión, la panista Rocío González acusó: “duendes nocturnos hicieron al menos una docena de modificaciones. Qué falta de seriedad. ¡Tramposos!”

El PT alegó que “a lo mejor fueron duendes azules”; el vicecoordinador panista, Jorge Triana, identificó que “los duendes son de color guinda”; conforme crecía el descontento, Mier metió freno: “para evitar una discusión que pueda levantar aún más el calor y la pasión, solicito un



receso". La presidenta de la Cámara, Marcela Guerra (PRI), decretó la pausa que se extendió hora y media. Como parte del acuerdo, y por primera vez desde que domina en la cámara, Morena debió aceptar que el dictamen se devolviera a la comisión para que hoy reponga el procedimiento, vuelva a votar el dictamen y el lunes se discuta en el pleno.

Morena insistió en atribuir a la secretaria técnica de la comisión, que preside Ivonne Cisneros, los cambios al documento. Sin embargo, diputados de esa instancia informaron que desde el martes alertaron a Cisneros de los cambios en la redacción.

La comisión, empero, agregó un párrafo completo en el dictamen que se publicó, para precisar el mecanismo de administración del fondo mediante un "fideicomiso público... que para tal efecto constituya la Secretaría de Hacienda en el Banco de México, como institución fiduciaria, que formará parte de la Federación y no será considerado

entidad paraestatal".

Mier insistió en que "no hubo premeditación", e incluso el coordinador priísta, Rubén Moreira, señaló que todo parecía indicar que se trató de "un error de transcripción" de entre el proyecto de dictamen y el dictamen. "Descarto mala fe", abundó.

En contraste, Jorge Romero (PAN) sostuvo que su bancada detectó al menos 10 cambios entre el dictamen votado el lunes y el publicado ayer. Además, expuso, existe el riesgo de que no sólo se tomen los fondos no reclamados de personas de más de 70 años, porque "no se aclara en el dictamen qué se entiende por cuenta inactiva", y con ello se podrían destinar al fondo de pensiones los recursos de personas sin empleo formal por más de 10 años.

Después de la negociación y el cotejo del dictamen original y el cambiado, Marcela Guerra anunció: "para dar certeza jurídica, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social".